



fundación  
Agustín Serrate

**Memoria 2007**



memoria 2007



## Sumario





## Presentación

*La Salud mental se revela como uno de los grandes problemas sanitarios para el siglo XXI. La Fundación Agustín Serrate sigue desarrollando su principal objetivo, la rehabilitación psicosocial y reinserción en la comunidad de personas con dificultades de una enfermedad mental.*

*Siendo la reinserción una de las asignaturas pendientes de la salud mental, la Fundación ha firmado un contrato con el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, por el cual se compromete durante tres años a realizar la gestión de programas, actividades y servicios en el Área de Salud Mental del Sector de Huesca, a través de la atención y cuidados en el Centro de Día Arcadia, Centros de Inserción Laboral en diferentes talleres y Pisos Tutelados.*

*A su vez, se han prorrogado y ampliado tanto los contratos como los convenios de colaboración ente la Fundación y el Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, así como con diferentes áreas de la Diputación Provincial de Huesca, Excmo. Ayuntamiento de Huesca y Gobierno de Aragón.*

*Esto, unido a la construcción de la nueva lavandería, ubicada en el ya demolido Hospital Psiquiátrico de Huesca y la puesta en marcha de una huerta ecológica, como nueva actividad pre-laboral rehabilitadora, nos ha permitido crear nuevos puestos de trabajo, así como actualizar y afianzar el Centro Especial de Empleo "Integración Laboral Arcadia, S.L".*

*Para apoyar la autonomía personal y favorecer la integración social y familiar, la Fundación ha realizado múltiples programas y actividades terapéuticas durante todo el año. Ante la variedad de proyectos ofertados, la participación del usuario se incrementa anualmente. Conviene recordar que por el "proyecto Arcadia", desde su constitución, han pasado aproximadamente 300 personas, haciendo un recorrido completo, desde lo pre-laboral hasta el empleo ordinario, así como desarrollando sus necesidades vitales, para poder reinsertarse mejor en la sociedad.*

Javier Borau  
Gerente



memoria 2007





## Directorio

- Sede central de la Fundación Agustín Serrate:  
Plaza San Antonio nº 9, 1º Dcha.-22002 Huesca.  
Tfo: 974 238 673 Fax: 974 238 674 [www.fundacionagustinserrate.org](http://www.fundacionagustinserrate.org)
- CEE “Integración Laboral Arcadia, SL”:  
Plaza San Antonio nº 9, 1º Dcha. - 22002 Huesca.  
Tfo: 974 238 673 Fax: 974 238 674 [arcadia@fundacionagustinserrate.org](mailto:arcadia@fundacionagustinserrate.org)
- TALLER DE JARDINERÍA:  
Paseo Lucas Mallada, nº 22 - 22006 Huesca -Tfno: 606 404 820
- TALLER DE VIVEROS:  
Carretera de Arguis s/n – Huesca -Tfno: 606 402 149
- TALLER DE CONFECCIÓN:  
C/ Miguel Servet, nº 3 - 22002 Huesca - Tfno. y Fax: 974 230 007
- TALLER DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL:  
Carretera de Arguis s/n – Huesca -Tfno. y Fax: 974 220 772
- TALLER DE SERRERÍA:  
Polígono industrial SEPES C/ Siderurgia, parcela 61 -22006 Huesca  
Tfno. y fax: 974 242 175
- CENTRO DE CATALOGACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS:  
C/ Miguel Servet, nº 3 - 22002 Huesca -Tfno. y Fax: 974 230 007
- CENTRO DE DÍA:  
Paseo Lucas Mallada, 22 - 22006 Huesca -Tfno: 974 292 024
- RESIDENCIA DE TERCERA EDAD DE ALMUDÉVAR “JAIME DENA”:  
C/ Pedro Saputo nº 8 - 22270 Almudévar (Huesca) - Tfo: 974 250 913
- RESIDENCIA DE TERCERA EDAD GURREA DE GÁLLEGO:  
Pza. D. Miguel de Gurrea, 7 - 22280 – Gurrea de Gállego (Huesca)  
Tfo: 976 688 288





## Órganos de Gobierno

El nombre de la Fundación se debe al profesor Agustín Serrate Torrente (1911-1986), figura histórica de la psiquiatría infantil española, pertenecía a una clase de psiquiatras ilustrados, enamorados de su profesión. Adjunto de la Cátedra de Psiquiatría y Psicología Médica del Dr. Rey Ardid, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, tuvo un papel determinante en la docencia de la psiquiatría, desde 1969 hasta su jubilación en 1983.

La Fundación Agustín Serrate es una entidad privada de Asistencia Social sin ánimo de lucro. Sus acciones se dirigen principalmente a que las personas y colectivos con algún tipo de discapacidad, principalmente como consecuencia de una enfermedad mental, logren su plena incorporación social y laboral, tengan cubiertas sus necesidades y participen en una vida socialmente activa.

Sin perjuicio de la atención a otros colectivos con necesidades especiales, problemas de integración y personas mayores.

Para ello la Fundación desarrolla, consolida e impulsa programas y actividades terapéuticas que procuren la rehabilitación social y laboral de las personas residentes en la provincia de Huesca. La finalidad de estos programas es ofrecer a las personas, especialmente con trastorno mental grave, una serie de servicios orientados al acompañamiento y el apoyo individual y colectivo con el fin de lograr la recuperación personal, la autonomía y la participación social, como ciudadanos/as de pleno derecho, y la integración en la comunidad.

El máximo órgano de gobierno y representación de la Fundación Agustín Serrate es el Patronato, del que depende jerárquicamente el órgano de gestión.





## Patronato

El Patronato está constituido por las siguientes personas:

Presidente:

*D. José Antonio Biescas Ferrer*

Vicepresidente:

*D. José Villamayor Lloro*

Tesorero:

*D. Francisco Barreña Puivecino*

Secretario:

*D. Rafael Lahoz Clavelo*

Vocales:

*D. José María Arnal Alonso*

*D. José Fernández Iglesias*

*D. Fernando Gallego Arnal,*  
en representación de UGT

*D. Manuel Hernández Laplana*

*D<sup>a</sup>. Nuria del Río Viñao,*  
en representación de ASAPME-Huesca

*D. Miguel Ángel Puyuelo Castán*

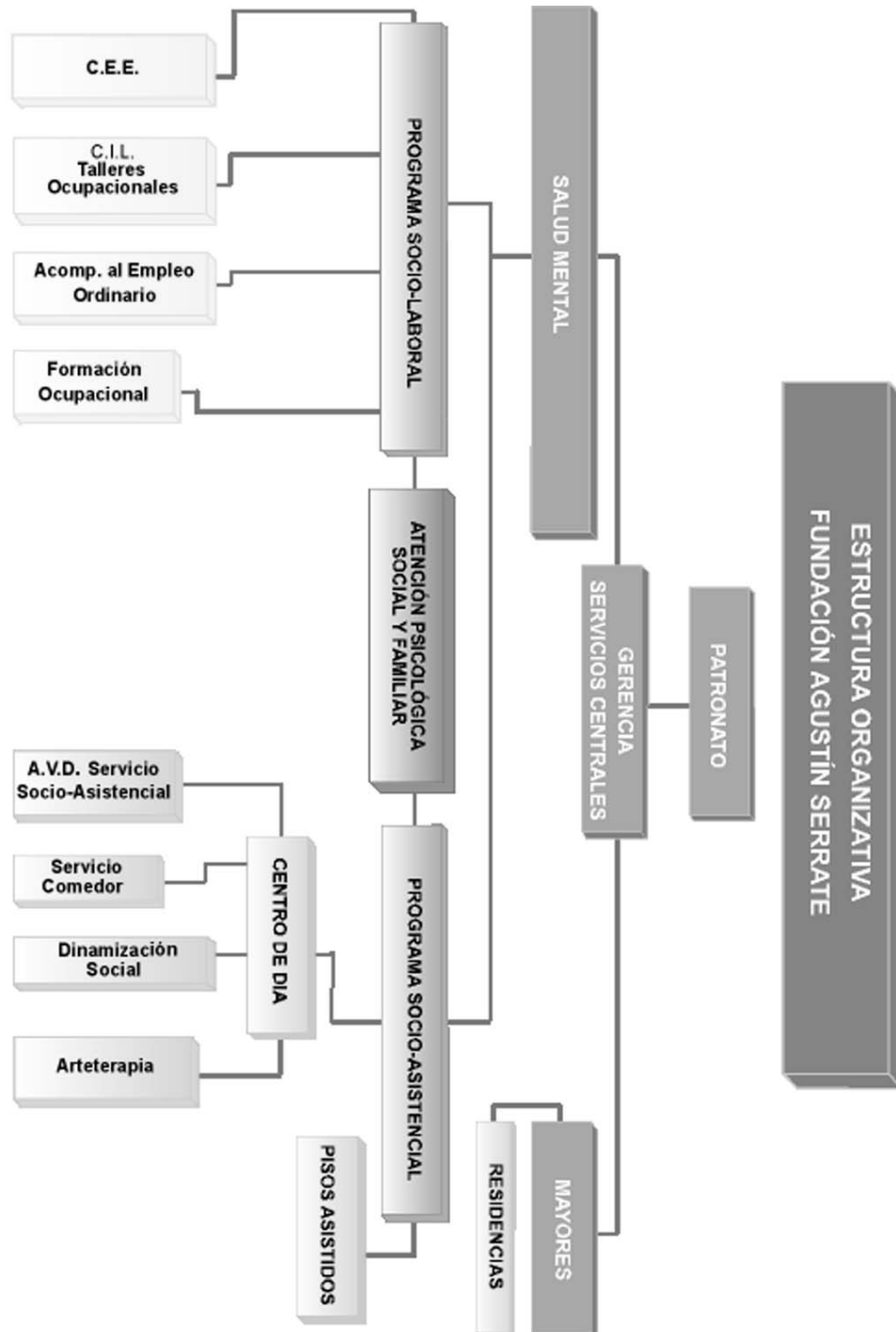


## Órgano de Gestión

El órgano encargado de la gestión, coordinación de programas y administración económica de la Fundación Agustín Serrate es la Gerencia, dirigida por el Director-Gerente.



## Estructura Organizativa







## Área de Mayores

Servicio orientado a la atención global de las personas mayores y encaminado a conseguir mejorar la calidad de vida de las mismas y la permanencia en su entorno habitual.

Actualmente la Fundación Agustín Serrate gestiona dos residencias dedicadas a la asistencia de personas mayores en la provincia de Huesca:

### RESIDENCIA MUNICIPAL DE TERCERA EDAD DE ALMUDÉVAR “JAIME DENA”

La Residencia Municipal de Tercera Edad de Almudévar “Jaime Dena”, de Titularidad Municipal, gestionada por la Fundación Agustín Serrate en UTE desde el 2001, cuenta con 39 de plazas tanto para usuarios válidos como asistidos.

La plantilla de profesionales está formada por 16 personas: 1 directora, 1 terapeuta ocupacional, 10 gerocultoras y 4 limpiadoras.

### RESIDENCIA MUNICIPAL DE TERCERA EDAD EN GURREA DE GÁLLEGO

La Residencia de Tercera Edad, que gestiona la Fundación Agustín Serrate en Gurrea de Gállego desde el 2002, es de titularidad municipal y cuenta con 36 plazas para personas válidas o asistidas.

La plantilla de profesionales es de 17 personas: 1 supervisora, 1 terapeuta ocupacional, 10 gerocultoras y 5 limpiadoras.

Ambas ofrecen servicios de alojamiento, manutención, lavandería de ropa personal, cuidados de enfermería, atención social, ocupacional y recuperadora, peluquería y podología. Los horarios son libres y disponen de salón multiusos, con televisión y vídeo, jardines y zona al aire libre.





## Área de Salud Mental

En el campo de la salud mental, la rehabilitación psicosocial y reinserción socio-laboral de personas con dificultades por enfermedad mental la Fundación Agustín desarrolla varios programas con el fin de:

- Desarrollar la autonomía personal.
- Favorecer la integración social y familiar.
- Conseguir la inserción laboral.
- Potenciar la participación social.

El objetivo general es dar continuidad, desarrollar, consolidar e impulsar programas y actividades terapéuticas que procuren la rehabilitación social y laboral de pacientes con problemas de salud mental de la provincia de Huesca.

La Fundación Agustín Serrate para ofrecer a las personas con trastorno mental grave estos servicios cuenta con dispositivos especializados con programas terapéuticos y rehabilitadores. La planificación de los programas que gestiona constituye una respuesta adecuada para que aquellas personas, especialmente las que sufren un trastorno mental grave, puedan mantenerse integradas en la comunidad y en el entorno en que viven, a pesar de las dificultades que conlleva la propia enfermedad. Para ello trabaja en coordinación con los servicios de salud mental del Área de Huesca del Salud.

### **Objetivos específicos:**

- Lograr la permanencia en la comunidad de las personas afectadas por una enfermedad mental, aminorando en lo posible el sufrimiento que provoca.
- Combatir la estigmatización social que ha acompañado durante tantos años a las personas con enfermedad mental.
- Facilitar el acceso normalizado a servicios y recursos de la sociedad y al empleo como instrumentos para la plena integración social.



### **Beneficios de estos programas:**

- Disminuye la dependencia de los dispositivos sanitarios de las consultas médicas y la ocupación de camas hospitalarias.
- Baja la prescripción y el coste de la medicación.
- Disminuye el coste de ocupación familiar.
- Genera puestos de trabajo directos e indirectos.
- Transforma a la persona en usuario “normalizado” del sistema de cuidados y asistencia.
- La falta de alternativas de inserción incrementa el número de personas marginales, transeúntes, etc., así como los costes sociales.

### **Usuarios de los programas de rehabilitación e inserción sociolaboral:**

La población destinataria de estos programas de la Fundación son personas atendidas desde los distintos Servicios de Salud Mental de Huesca, especialmente con trastorno mental grave o severo.

Con relación a la Comarca y Sector Sanitario de procedencia las personas con trastorno mental usuarias de Centro de Día Agustín Serrate (Arcadia) y del Programa Laboral son, por orden de importancia: Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro y La Litera.

Cuando llega una demanda desde los servicios médicos y psicológicos de salud mental para atender a una persona, se solicita distintos tipos de actuaciones, de tal manera que en conjunto den respuesta a la necesidad global de la persona: de empleo, de vivienda, asistencial, de ocio, etc.



En enero de 2006 se constituyó la Comisión Técnica de Ingresos y Seguimiento de Salud Mental en Huesca, dependiente del Servicio Aragonés de Salud. Esto ha supuesto un cambio en cuanto a la derivación de pacientes. A partir de esa fecha las solicitudes de incorporación al centro de rehabilitación “Arcadia” (dependiente de la Fundación) deben ser presentadas por el profesional de salud mental de referencia a la citada Comisión la que comunicará a la Fundación las propuestas resueltas en las reuniones celebradas para tal fin.

Durante el año 2007 se han atendido, a través de los distintos programas de rehabilitación e inserción que la Fundación promueve, a 165 personas, la gran mayoría integradas en más de uno de los servicios ofertados.

### **Estructura Organizativa**

El programa de Salud Mental (Socio-Laboral y Socio-Asistencial) cuenta con una plantilla de 41 profesionales especializados (entre personal de la DGA adscrito y el propio de la Fundación).

Para asegurar el buen funcionamiento de los programas, se establece la siguiente coordinación profesional:

- **COMISIÓN para la GESTIÓN GENERAL** (semanal). Integrada por la Gerencia, un representante de los Servicios Centrales, dos del programa socio-laboral y cuatro del programa socio-asistencial.
- **COMISIÓN de REHABILITACIÓN y SEGUIMIENTO** (semanal). Integrada por dos representantes del Programa Socio-Laboral, tres del Programa Socio-Asistencial y una representante de los Servicios Centrales.
- **COMISIÓN DE MONITORES** (semanal). Integrada por la Gerencia, un monitor/a de cada uno de los Talleres Laborales y el coordinador y trabajadora social de los Talleres (Jardines, Viveros, Lavandería, Confección, Administración-Bibliotecas, Serrería, Servicios Internos, Huerta Ecológica).
- **COMISIÓN O REUNIÓN DE CRUCE EN CENTRO DE DÍA** (Diaria). Integradas por los profesionales técnicos del Centro de Día y el personal auxiliar que sale y entra de turno.



A 31 de diciembre de 2007 se atendían a 152 personas (90 hombres y 62 mujeres).

El 85 % (129 personas), integrado en acciones relacionadas con la inserción laboral:

- Centro de Inserción Laboral (Taller Ocupacional): 50%.
- Centro Especial de Empleo: 36 %.
- Acompañamiento al Empleo Ordinario: 14%.

El 39 % (60 personas) hace uso del servicio de transporte diario para acudir al Taller.

El 49 % (74 personas) utilizan uno o más servicios del Centro de Día "Arcadia".

- Servicio de Comedor (comidas y cenas): 93%.
- Administración y control de la medicación: 57%.
- Acompañamiento a las AVD: 67%.
- Administración de la economía: 30%.
- Dinamización social: 94%.
- Arteterapia: 10%.

El 53 % (80 personas) utilizan uno o más servicios de atención especializada.

- Atención Psicológica: 59 %.
- Atención social: 96 %.
- Atención familiar: 95 %.

El 11% (17 personas) reside en Pisos Protegidos o tuleados.





## Programa Socio Laboral

El Programa Socio-Laboral de la Fundación Agustín Serrate tiene como misión - junto con otro tipo de actuaciones- lograr la integración social plena, atendiendo a los criterios de la Rehabilitación Psicosocial. El objetivo específico es lograr la incorporación al trabajo de aquellas personas que se han visto excluidas o que han visto disminuidas sus posibilidades de acceso al mismo por las dificultades que provocan la enfermedad mental, en especial la enfermedad mental grave.

La diversidad de actuaciones de la Fundación permite dar respuesta a las diferentes necesidades que una persona con dificultades en salud mental puede presentar a la hora de iniciar o reiniciar un proceso de rehabilitación y de inserción:

- De recuperación y adquisición de habilidades sociales y laborales básicas.
- De aprendizaje de nuevos procesos y competencias profesionales.  
(A través de ofertas formativas específicas o participando en la red normalizada de formación).
- De aprendizaje y adaptación a situaciones reales de trabajo.
- De incorporación al empleo (protegido u ordinario).

Los instrumentos para lograrlo son:

- El Centro de Inserción Laboral (CIL-Talleres Ocupacionales “Arcadia”) y el Centro Especial de Empleo (CEE “Integración Laboral ARCADIA, SL”) a través de siete actividades distintas.
- El Servicio de Acompañamiento al Empleo Ordinario (AEO).
- Las Acciones formativas, tanto internas como de las diferentes ofertas de entidades e instituciones.

La Fundación, a través de los diferentes talleres, ofrece un número determinado de plazas de inserción laboral, concertadas a través de convenio; que progresivamente se ocupan por las personas propuestas por la Comisión Técnica de Ingresos y Seguimiento del Área de Salud Mental del Sector de Huesca.





## Centro Especial de Empleo “Integración Laboral Arcadia S.L.”



Empresa calificada como Centro Especial de Empleo de Minusválidos (CEE) por la Diputación General de Aragón (DGA) en el año 1995.

La plantilla actual es de 47 trabajadores, personas con discapacidad derivada de enfermedad mental, atendidas por un equipo de profesionales formado por monitores/as, trabajadora social, administrativo y coordinador.

En el Centro Especial de Empleo Arcadia se desarrollan diversas actividades productivas, con niveles graduales de complejidad y especialización, que posibilitan itinerarios individuales y asimismo se atienden el cuidado y la interrelación en una situación de trabajo. El horario de trabajo es de 7 horas diarias, de lunes a viernes.

- Lavandería industrial.
- Confección de ropa laboral.
- Viveros.
- Jardinería.
- Serrería.
- Servicios al Centro de Día y Talleres (transporte de usuarios, recepción en centro de día y limpieza comedor).
- Administración y Bibliotecas.
- La Huerta Ecológica.





## **Centro de Inserción Laboral Talleres Ocupacionales**

En los Talleres Ocupacionales de Arcadia se inicia el recorrido de adaptación al trabajo. Están integrados en la misma estructura del Centro Especial de Empleo y con las mismas actividades, que posibilitan itinerarios individuales para lograr unas mayores oportunidades de adaptación individual.

Con 65 plazas de media, funcionan de lunes a viernes, con un horario de ocupación de 5 horas diarias (en la mayoría de los Talleres, por la mañana).

Son talleres de rehabilitación, aprendizaje y entrenamiento laboral, donde los usuarios, personas con una enfermedad mental, desarrollan y recuperan los hábitos básicos de trabajo y las habilidades sociales imprescindibles para el desempeño laboral.

Inician su andadura en 1987, a través de cursos de formación de jardinería y confección impartidos por el antiguo INEM e IMSERSO. En el año 1989 la Diputación Provincial de Huesca crea los Talleres Ocupacionales, con los que da comienzo el programa de inserción laboral del colectivo de enfermos mentales en Huesca y dan origen al actual Centro Especial de Empleo.

### **CAMBIOS Y MEJORAS EN EL AÑO 2007**

- o Creación de un nuevo Taller de Huerta Ecológica el pasado mes de octubre. Este taller pretende crear un encuadre ocupacional adecuado que dé respuesta a personas que necesitan un ritmo más lento y sosegado en su proceso de rehabilitación y capacitación. En un futuro, este taller integrará, además del laboral, programas específicos con otras áreas de intervención: cognitiva, habilidades sociales, etc. La perspectiva para el 2008 es aumentar el número de plazas hasta diez personas.
- o Puesta en marcha de la nueva lavandería, construida tras la demolición del antiguo Hospital Psiquiátrico.
- o Ampliación del equipo profesional con la contratación de cuatro monitores-edu-





cadores para talleres. Este hecho ha permitido una atención más adaptada a las necesidades del usuario de nuestros servicios, además de poder abordarse los aprendizajes y acompañamientos que requieren una atención especial y continuada. Esta es una de las condiciones para que la persona mejore la confianza en sí mismo y así pueda desarrollar sus capacidades potenciales.

- o Ampliación del Servicio de Transporte (Taller de Servicios al Centro de Día y Talleres). Hasta ahora, el servicio de transporte iba dirigido al conjunto de personas integradas en algún programa socio-laboral. Se ha ampliado el servicio de transporte de residentes para las unidades de Rehabilitación de Media y Larga Estancia.

### **INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA SOCIO-LABORAL**

Dentro de los objetivos del programa laboral cobran especial importancia las intervenciones de apoyo psicológico, común a los programas de apoyo del Centro de Día y las de acción social.

Las intervenciones en el ámbito socio-laboral se distribuyen en 8 áreas:

- 1) **ÁREA DE SALUD–CUIDADO PERSONAL.** Seguimiento de altas y bajas en los talleres en patologías agudas; seguimiento y evaluación general; diseño de programas de higiene y cuidado personal. 15 intervenciones.
- 2) **ÁREA DE LA VIVIENDA.** Gestiones relacionadas con la búsqueda, mejora y seguimiento de las condiciones residenciales de los integrantes en el programa. 4 intervenciones.
- 3) **ÁREA LABORAL.** Evaluación y acogida. Seguimiento de periodos de pruebas y de incorporaciones definitivas. Coordinación de reuniones de grupo de taller. Coordinación con el equipo profesional. 1.009 intervenciones.
- 4) **ÁREA LEGAL.** Asesoramiento respecto a procesos legales que afecten a algún usuario. 5 intervenciones.
- 5) **ÁREA SOCIO-FAMILIAR.** Coordinación con familiares con dos tipos de actuaciones: detección e intervención en situaciones que requieran atención especial e información de otros recursos sociales. 30 intervenciones.
- 6) **ÁREA ECONÓMICA.** Estudio y valoración de las prestaciones económicas



que perciben o deberían percibir los usuarios. 15 intervenciones.

- 7) **SATISFACCIÓN PERSONAL.** Valoración de la implicación de cada usuario en las decisiones que le afectan y grado de satisfacción que encuentra en la estructura y servicios que se le ofrecen. Esta es un área transversal y es determinante para que los profesionales implicados en las diferentes acciones podamos evaluar el efecto subjetivo de nuestras acciones en el otro.
- 8) **INSTRUMENTOS.** Utilización de las herramientas propias del Trabajo Social en un programa laboral: Historia Social, Ficha de Admisión, Ficha social individual, Informe social, Proyecto personal y social, Hoja de Seguimiento, Ficha de Historia Laboral, Ficha de recorrido Laboral en el C.I.L.

Destacar que para facilitar la participación de las personas usuarias de los programas laborales en la dinámica y buen funcionamiento de los Talleres se mantienen reuniones de grupo semanales (una por cada Taller) donde se abordan tanto aspectos propios de la actividad económica como personales y de relación social.



<b>Distribución de personas integradas por tipo de taller, sexo y nivel (Diciembre de 2007)</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>CEE</b>	<b>TO</b>	<b>TOTAL</b>
Lavandería Industrial	18	12	8	22	30
Jardinería	14	-	8	6	14
Viveros	12	-	6	6	12
Confección Industrial	-	13	5	8	13
Serrería	16	-	10	6	16
Administración / Bibliotecas	2	8	5	5	10
Servicios Internos (Transporte, comedor, recepción)	8	8	5	11	16
Huerta Ecológica	2	-	-	2	2
	<b>72</b>	<b>41</b>	<b>47</b>	<b>66</b>	<b>113</b>

CEE: Centro Especial de Empleo TO: Taller Ocupacional

1) Evolución de las Plazas en 2007.

Durante este año, las plazas del Centro de Inserción laboral (CIL) se han mantenido en el mismo número que el año pasado. Las incorporaciones han compensado las promociones a CEE, así como las altas producidas.

Se han creado tres plazas netas de empleo protegido en el CEE "Integración Laboral Arcadia", pasando el número de trabajadores de 44 a 47.

2) Análisis de ingresos, cambios y altas del programa laboral.

Se han incorporado un total de 8 personas: 5 de CSM y 3 de Hospital de Día Psiquiátrico.

Las bajas del programa laboral durante el 2007 han sido 9: 1 del CEE, por rescisión voluntaria del contrato; 3 por abandono del programa; 1 por acceso al Empleo Ordinario; 1 por fallecimiento; 1 por edad y 2 por traslado de residencia.

En el Centro de Inserción Laboral se han mantenido 10 acuerdos especiales, lo que significa el apoyo específico de un 10% de personas que tienen grandes dificultades de adaptación. Con esto se crea la oportunidad de integrarse en aprendizajes muy básicos y pasar posteriormente a ocupar una plaza en el nuevo taller prelaboral, o en algún caso encontrar un lugar adecuado para su jubilación.

### 3) Lista de espera.

A lo largo del año la lista de espera no ha superado las 14 personas, lo que supone una disminución significativa con respecto del año 2006. A finales de 2007, la lista era de 4 personas.



## Acompañamiento al Empleo Ordinario

Servicio orientado hacia personas derivadas desde los Servicios Sanitarios de Salud Mental de la provincia de Huesca (especialmente Centros de Salud Mental), que por su grado de ajuste personal y social, pueden iniciar o reiniciar procesos de integración en la red de integración normalizada es decir, en acciones de Formación Profesional u Ocupacional, empleo protegido -fuera de la estructura Arcadia- y en empleo ordinario (privado y público).

Este programa permite dar respuesta a las necesidades y demandas de personas que presentan serias dificultades a la hora de enfrentarse, en solitario, a procesos de búsqueda y mantenimiento de un empleo en el mercado ordinario de trabajo. Cabe destacar que este servicio complementa el programa laboral protegido de la Fundación, ofreciendo la posibilidad de abordar con sistematización la búsqueda de empleo y formación por parte de personas que utilizan los dispositivos laborales de Arcadia (Centro de Inserción Laboral y Centro Especial de Empleo).

Complementa el programa laboral protegido de la Fundación, ofreciendo la posibilidad de abordar con sistematización la búsqueda de empleo y formación por parte de personas que utilizan los dispositivos laborales de Arcadia (Centro de Inserción Laboral y Centro Especial de Empleo).

Durante el año 2007 se han atendido a un total de 20 personas (el 40% hombres y el 60% mujeres) con las que se han establecido distintos tipos de actuaciones:

- De información continua de los recursos formativos y de las ofertas de empleo público y privado.
- De diseño de itinerarios Individualizados de inserción laboral.
- De acompañamiento en los procesos de búsqueda de trabajo.
- De seguimiento de los procesos de formación, de prácticas y de incorporación y mantenimiento en la empresa (protegida u ordinaria).
- De orientación y asesoramiento laboral.
- De empleo con apoyo (para determinadas ocupaciones).

De las veintidos personas atendidas a lo largo del año:

- 15 personas (el 68%) se han mantenido o han accedido al empleo fuera de la estructura laboral de “Arcadia”, la mayoría en la Administración Pública. La duración media de estos contratos ha sido de 11 meses por año.

De estas quince personas:

- o 14 personas (el 93%) han ocupado puestos en la Empresa ordinaria:
    - 7 en empresa privada (varias ocupaciones en el sector servicios).
    - 7 en empresa pública (administración y peonajes varios).
  - o 1 persona (el 7%) ha ocupado un puesto de trabajo en otro CEE con niveles de protección inferiores a los que se ofrecen en Arcadia y que exigen un nivel de desempeño laboral cercano a la empresa normalizada.
- 7 personas (el 32 %) han participado en procesos de mejora de las posibilidades de acceso al empleo normalizado mediante:
    - Formación (actualización académica, formación profesional u ocupacional)
    - Prácticas no laborales en empresas ordinarias.
    - Orientación laboral y búsqueda de empleo.
    - Entrenamiento laboral en entornos protegidos.





## **Módulo Prelaboral de Huerta Iniciativa Comunitaria IC EQUAL**

La configuración actual de los Talleres Ocupacionales, dinámica y especializada (Jardinería, Viveros, Confección Industrial, Lavandería Industrial, Serrería, Biblioteconomía y Servicios Internos) no dan respuesta a las necesidades de entrenamiento e inserción laboral de un grupo de personas con TMG que presentan serias dificultades para incorporarse a cualquiera de los talleres mencionados y que permanecen durante mucho tiempo en la lista de espera para el Centro de Inserción Laboral.

Este hecho requiere la implantación de otro Taller Pre-Ocupacional, caracterizado por tareas muy variadas, sencillas, con poco riesgo, en contacto con la naturaleza, de vinculación con la creación de vida; estaríamos hablando pues de un Taller de Horticultura en Huesca para el Sector de Salud Mental. Algunas personas a las que está dirigido ya participaron en los módulos prelaborales y cursos de Formación Ocupacional de las Acciones 1 y 2 del Equal A'ixena.

Durante el último trimestre del 2007 se han podido llevar a cabo las siguientes fases del proyecto:

- 1º. FASE: Preparación de terrenos y locales.
- 2º. FASE: Inicio de la Configuración del Grupo y contratación de personal responsable del nuevo taller.
- 3ª. FASE: Iniciación de la Actividad.

Para el año 2008 se plantean como objetivos la consolidación del Proyecto y la ampliación del grupo de taller.



## **Programa Socio Asistencial Centro de Día**

El Centro de Día Arcadia es un recurso sociosanitario orientado al desarrollo de servicios que den respuesta, por un lado, a necesidades vitales: de alimentación, de control de medicación, de visitas médicas, de orientación y acompañamiento para la realización de gestiones personales, etc. de las personas usuarias de los servicios de salud mental integradas en él, y por otro, a aquellas otras relacionadas con la rehabilitación y reinserción sociocomunitaria.

Horario: de lunes a domingo. Todos los días del año, incluidos festivos.

De 8,00 a 21,30 horas (13,5 horas diarias).

En el marco del Centro de Día Arcadia se desarrollan varios servicios y programas: servicio de comedor, centro de referencia social, programa asistencial (acompañamiento a las AVDs, administración económica y de medicación, programa de atención psiquiátrica, programa de atención social, programa de orientación familiar, programa de dinamización sociocultural.



## **Servicio Comedor**

Hacen uso regularmente de este servicio 80 personas para el turno de comer y 40 para el de cenar. En fines de semana, la asistencia desciende a una media de 32 personas en la comida y 26 en la cena.







## **Acompañamiento AVDs Servicio Asistencial**

Acompañamiento y refuerzo a los pacientes para el desarrollo de sus actividades de la vida diaria (AVD) así como para la contención y prevención de situaciones de mayor dificultad, derivadas de la propia enfermedad.

- Administración de la medicación: En este programe se incluyen algunos pacientes del Hospital de Día, que cenan o pasan el fin de semana en el Centro de Día. En total se atienden regularmente a 46 usuarios.
- Administración económica: Se atienden regularmente a 31 usuarios
- Acompañamiento médico: Se acompaña regularmente a 51 usuarios

El equipo de Auxiliares de Psiquiatría ha realizado durante los 365 días del año, y durante todo el período de tiempo que el Centro ha permanecido abierto, tareas de apoyo, consejo o simple acompañamiento en tareas de la vida diaria a cuantos usuarios lo han requerido. Se calcula un promedio diario de 273 intervenciones entre los 6 auxiliares de enfermería que cubren el horario del centro.

### **ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA**

Durante el 2007, la Fundación contrató los servicios profesionales de un médico psiquiatra con funciones directas en planificación general de la rehabilitación, elaboración y supervisión de los Programas Individualizados de Rehabilitación (PIR) en el Centro de Inserción Laboral y Pisos Tutelados, así como los Planes Terapéuticos Individualizados (PIT) en el Centro de Día.

Concretamente, el médico psiquiatra ha intervenido en la acogida de los pacientes, el diseño y seguimiento de PIR o PIT, la atención psiquiátrica, a demanda de los profesionales de referencia de los distintos dispositivos y la coordinación con otras unidades de SM (Comisión de Ingresos, UCE, Hospital de Día Psiquiátrico, UME, ULE, USM). La media de intervenciones diarias ha sido de 13.

## **ATENCIÓN SOCIAL EN CENTRO DE DÍA**

Se han realizado una media de 15 a 20 intervenciones individuales diarias.

En estas intervenciones se han abordado las áreas: de autocuidados, de salud, de vivienda, de trámites administrativos, socio-familiar, económica, familiar.

- Intervenciones de trabajo social. Revisión anual de pensiones no contributivas de invalidez, certificados de minusvalía, pensiones de invalidez, inspección médica, recursos, tramitaciones de tutelas y curatelas, acompañamiento de familias que tienen la tutela del usuario (30 usuarios). Seguimiento de procesos bancarios, venta de pisos, créditos, seguros, herencias (con apoyo y supervisión del Asesor Jurídico).
- Coordinación con servicios específicos de la Administración. IASS (13 usuarios de la Fundación y tutelados por el IASS); Comisión Social Penitenciaria (En 2007, 6 usuarios del Centro de Día). Con otros dispositivos sociales y de salud mental.

## **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR**

Este programa abarca dos áreas fundamentales: la intervención con usuarios en el entorno familiar y social y la intervención con familias propiamente dicha.

- INTERVENCIÓN DIRECTA CON USUARIOS EN EL ENTORNO FAMILIAR. Actividades de la Vida Diaria, Habilidades Sociales y Participación y Ocupación del Tiempo Libre.
- INTERVENCIÓN DIRECTA CON FAMILIARES
  - o Información, Orientación y Acompañamiento.
  - o Entrenamiento e Intermediación en la resolución de conflictos.
  - o Mejora de la comunicación en el entorno familiar.
  - o Animación sociocultural y sensibilización social.

Se han atendido regularmente a 72 familias de usuarios.





## **Centro Social Programa de Dinamización**

Realización de actividades de ocio y tiempo libre y de dinamización social, cultural y deportiva:

- **ACTIVIDAD DE OCUPACIÓN DIARIA DEL TIEMPO LIBRE**

- o El Centro de Día, durante las tardes de los días laborales y en horario completo los fines de semana, se convierte en un club social donde leer el periódico, jugar a las cartas, conversar, utilizar la biblioteca, o el rincón de informática. Un lugar donde encontrarse. Se ha convertido en espacio de referencia para unos 40 usuarios.

Como centro social y de referencia sociocultural acuden al centro una media de 60 personas.

- **ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE EL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN SOCIAL**

Estas actividades se han llevado a cabo durante todo el año, adquiriendo mayor intensidad en función de la oferta cultural de la ciudad y las actividades programadas por la Fundación.

- o VISITA A EXPOSICIONES

Se han visitado las muestras artísticas más relevantes de los distintos centros expositivos de Huesca, ya sean pictóricas, fotográficas y de expresión artística en general (Espacio Ibercaja Castillo de Monte Aragón, Centro Cívico Santiago Escartín, Palacio Villahermosa, La Carbonería, Librería Anónima, Sala de exposiciones DPH, Galería de arte CAI, Galería Sart, Fundación Beulas, CDAN).

- o VISITAS PARA EL CONOCIMIENTO DE NUEVOS ESPACIOS URBANOS

Aeropuerto de Monflorite, Intervenciones artísticas en la Naturaleza del CDAN, Feria de Almudévar etc.

- o PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DE SENSIBILIZACIÓN

Feria de Teatro, Muestra de Teatro, Festival de Cine, Huesca Imagen, Feria

del Libro y en las diferentes fiestas oscenses. Charlas y proyecciones de temas cercanos (sexualidad, uso racional de la medicación). Visionado de películas y documentales y específicos de las actividades a desarrollar (Camino de Santiago). Jornadas de convivencia (Carnaval, comida de Navidad, intercambio programas europeos, etc.).

#### o PARTICIPACION EN ACTIVIDADES FORMATIVAS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

La parte auto formativa se ha planteado con “los grupos de palabra”. El objetivo es integrar en estos grupos a diferentes usuarios del colectivo de Arcadia, que supone una reflexión y un progreso en la vida personal y asociativa. Esta experiencia dio comienzo en la Fundación Agustín Serrate y con posterioridad se trasladó al resto de Asociaciones que integran CADIS, como un taller en los Cursos de Verano de la Universidad de Jaca. Las conclusiones han posibilitado el intercambio de experiencias y el elevar a los profesionales una serie de sugerencias para mejorar y aumentar la calidad de los servicios.

Por otro lado, ha seguido con el programa de excursiones y salidas (Graus, Panillo, Las Cellas, Piracés, Lecina, Bierge y cañones de Guara).

Asimismo, este programa se ha complementado durante el verano con la realización de un viaje a Barcelona, de dos días de duración, con motivo de la exposición bianual “Psquit-Art” (Exposición bianual española de trastornos mentales y creación) y la realización de las rutas aragonesas del Camino de Santiago.

#### o ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- Actividades del Centro Cívico y C. Público Pío XII (dentro del Barrio del Perpetuo Socorro en el que está el Centro de Día).
- “Déjame que te cuente”, actividad que se complementa con un taller literario que aporta material para los guiones de radio y prensa, coordinados por el “Programa de Comunicación -Cadis”.
- Mercado Medieval.

En total, a lo largo de este año, se han beneficiado 87 personas (56 hombres y 31 mujeres), que han participado en un considerable número de actividades. La media de participación en cada actividad ha sido de 12 personas.





## Programa de Arte Terapia Centro de Día

Una auténtica rehabilitación responde a las necesidades globales y, por lo tanto, complejas de las personas que sufren enfermedad mental. El arte tiene como objeto la comunicación de las experiencias complejas (impredicibilidad, subjetividad, globalidad, relatividad...), por lo que constituye una herramienta terapéutica importante en cuanto a la rehabilitación e integración en general y, especialmente, para este colectivo. Además el arte, en su visión comunitaria, rompe con el estigma social, con la imagen pasiva e improductiva que sufren las personas con enfermedad mental ya que les permite participar como ciudadanos activos en distintos entornos.

La Fundación Agustín Serrate, en colaboración con el Área Social de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, ha apostado fuertemente por este tipo de experiencias creando programas específicos de arteterapia:

- MÚSICA. Musicoactiva y Coro Arcadia.
- EXPERIMENTACIÓN ARTÍSTICA. Taller de Pintura y Pintura Mural.
- MEDIOS AUDIOVISUALES Y NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- CREACIÓN LITERARIA.
- GRUPO DE TEATRO.



## MÚSICA

- **Programa MUSICOACTIVA.** La actividad se encuadra dentro del concepto de Musicoterapia recreativa, (Bruscia, K. 1997) en el que el terapeuta utiliza la música y las experiencias musicales para desarrollar habilidades recreativas y utilizar el tiempo libre como medio para la autorrealización.

Musicoterapia recreativa en el Centro de Día (dos horas por semana) y el Hospital de Día (1 hora por semana).

- **Programa CORO ARCADIA.** Musicoterapia comunitaria.

El terapeuta promueve acciones y experiencias musicales con los agentes comunitarios musicales y no musicales (coros, bandas, cantantes solistas, comunidad...) que facilitan el crecimiento, normalización y pertenencia de los individuos a la comunidad.

Lunes, en horario de tarde.

Actuaciones en el año 2007: 8 actuaciones públicas (Sala de exposiciones Montoriol de Barcelona, Espacio Cultural de Ibercaja en Huesca, Centro de Rehabilitación Psicosocial de Huesca, etc).

## EXPERIMENTACIÓN ARTÍSTICA

- **Taller de pintura y dibujo:** Pintura sobre papel, tabla, tela, seda, modelado, collage y decoración de objetos fabricados en el Centro de Inserción Laboral (delantales, atriles, llaveros).

Martes y jueves de 17,00 a 18,30 h.. en el Centro de Día Arcadia.

Miércoles de 11,30 a 13,00 h. en el Hospital de Día.

- **Proyecto de Pintura Mural.** Pintura en paredes o muros de la ciudad.

En colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación, alumnos/as y usuarios/as del centro.

- **Participación.** Obras para la Exposición "Psiquic Art", Barcelona.

- **Otras creaciones.** Cajas-Reciclaje para el Hospital de Día de Psiquiatría.





## **MEDIOS AUDIOVISUALES Y NTIC**

A lo largo del año se han realizado las siguientes actividades:

- **Taller de vídeo y edición de DVDs:** Sintetizando aspectos de la identidad de la **Fundación**; cabe destacar “Emigrantes de la mente” y “Volamos” como muestra de las actividades desarrolladas y enmarcadas en la oferta de terapias artísticas, sociales y laborales. Dichas creaciones, así como el archivo documental fotográfico, han servido para elaborar presentaciones destinadas al apoyo de las intervenciones de los profesionales en congresos, jornadas y cursos.
- **Talleres de fotografía:** Aprendizaje, prácticas y participación en concursos.
- **Acompañamiento audiovisual.** A grupos de funcionamiento (pintura, música, talleres...) y elaboración técnica de productos para la Fundación.

## **CREACIÓN LITERARIA**

- **Taller literario.** Lectura de textos y comentario. Creación literaria. Programa “Déjame que te cuente”, en colaboración con el Área de Cultura del Ayuntamiento de Huesca. Complementado con proyecciones audiovisuales y otras disciplinas (performance). Miércoles, de 17,30 a 19,00 horas.

## TEATRO

- **Taller de teatro:** Preparación de la Obra “Experto en almas”. Desde el mes de septiembre se desarrolla este taller en la Fundación como una nueva herramienta terapéutica, enmarcada en el programa de arteterapia, bajo la dirección de profesionales sanitarios y culturales del Centro de Día.

En la actualidad participan cuatro personas usuarias de los dispositivos y ensayan un día a la semana (martes o jueves) de 17,00 a 18,30 horas.







## **Programa Socio Asistencial Pisos Tutelados**

Los pisos supervisados constituyen una estructura puente entre el internamiento en Centros de Rehabilitación Psicosocial y la vida completamente autónoma.

El programa de viviendas tuteladas ofrece alternativas residenciales para personas usuarias de los programas de salud mental con cierto grado de ajuste personal y social, que les permita poder hacer uso de este recurso de manera “autónoma” y que, por su situación personal y la falta de apoyo o referencia familiar, no disponen de recursos suficientes para la adquisición o alquiler de vivienda.

La Fundación Agustín Serrate dispone de 4 pisos tutelados, ubicados en Huesca, apoyados por profesionales del Centro de Día.

Estos cuatro pisos mixtos ((hombres-mujeres) cuentan con 18 plazas, que en función de la capacidad y de las características de las personas, se distribuyen en 6, 5, 4 y 3.

La ocupación de los pisos ha sido del 100% durante gran parte del año.

### **Actuaciones de supervisión y seguimiento:**

- Apoyo y orientación diario para la organización de las tareas que permitan un mantenimiento básico del piso.
- Apoyo al establecimiento y cumplimiento de las normas básicas que garanticen un buen funcionamiento de la vivienda.
- Orientación y toma de decisiones en la resolución de conflictos.
- Mantenimiento de pisos.
- Reuniones con usuarios del piso, individuales y grupales.

## **EXPERIENCIA SOBRE ALTERNATIVA RESIDENCIAL**

Desde junio de 2006, la **Fundación** promueve un proyecto de vivienda para un grupo de 5 personas –usuarias de los dispositivos- para los que la fórmula de “piso compartido” constituía una alternativa oportuna y adecuada. El piso está ubicado en pleno centro de la ciudad.

Este piso no forma parte de la red de pisos tutelados concertados con el SALUD, porque su objetivo es que esta alternativa residencial funcione lo más autónomamente posible. La **Fundación** apoya con la gestión administrativa del contrato de alquiler y constituyendo una referencia para la organización y resolución de conflictos, si procede.

Las personas que habitan en este piso, además de asumir los gastos económicos derivados, adquieren el compromiso de utilizar el servicio de comedor del Centro de Día y de responsabilizarse de la atención y cuidado de la vivienda. Con el objeto de garantizar una adecuada convivencia y el buen funcionamiento de la vivienda mantienen reuniones con carácter semanal.





## Colaboración y Participación Externas

### PARTICIPACION: PONENCIAS Y PRESENTACION DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN AGUSTÍN SERRATE EN CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS

- JORNADAS TRANSNACIONALES. PROYECTO “EQUAL A´IXENA”. Presentación del proyecto, visita y explicación de uno de los módulos de recalificación. Graus, enero 2007.
- 1ª feria “SALÓN DE AUTONOMÍA, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD”. Organizado por el Departamento de Servicios Sociales y familia. Zaragoza, marzo 2007.
- JORNADAS CIENTÍFICAS DEL HOSPITAL SAN JORGE. Investigación sobre ¿medimos correctamente la enfermedad mental? (Interpretación de Base de Datos en función de la edad, trastorno y sexo). Huesca, abril 2007.
- Curso “DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL”. Organizado por la Universidad de Zaragoza. Jaca, julio 2007.



- Curso “FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y DISCAPACIDAD”. Huesca, noviembre 2007.
- VI Congreso de “EDUCACIÓN ARTÍSTICA”. Granada, noviembre 2007.

### **OTRAS PARTICIPACIONES**

- SESIONES CLÍNICAS EN HOSPITAL SAN JORGE, asistencia semanal.  
Presentación y exposición por parte de Educadora Familiar, Psicóloga –Hospital Día-, y Trabajadora Social.  
Sesión “Dimensión familiar de patologías”. Mayo 2007.
- Colaboración en la documentación del alumnado de la Escuela Profesional de Trabajadores Sociales –Universidad de Zaragoza.
- Convenios de colaboración con la UNED de Barbastro por Educadores Sociales.





## Otros

### ACOGIDA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

- PRÁCTICAS EN TALLER DE CATALOGACIÓN INFORMÁTICA DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS. Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. En el marco del Programa de Prácticas en Empresas de UGT ARAGÓN. 52 horas. Enero y febrero de 2007.
- PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN CENTRO DE DÍA. Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. En el marco del Programa de Prácticas en Empresas de CEPYME-ARAGÓN. acogida y seguimiento del alumno del curso “Atención básica a personas con discapacidad psíquica”; 100 horas. Abril y mayo 2007.
- PRÁCTICAS, en colaboración con al Entidad Secretaría de Formación y Empleo de la Unión Sindical de CC. OO Aragón; acogida y seguimiento de un alumno del curso de “Taller de Horticultura en Huesca para el Sector de Salud Mental”. 100 horas. Julio y agosto 2007.
- ACOGIDA DE PRÁCTICAS DE CURSO DE FORMACIÓN EN SALUD MENTAL, para trabajadora social y auxiliares de enfermería.
- PRÁCTICAS CONCERTADAS CON CADIS, enmarcadas en el curso de voluntariado y discapacidad 2007.





**OTROS**















